



Condado de San Bernardino  
Departamento de Servicios  
para Ancianos y Adultos (DAAS)

# ALERTA DE ESTAFA

## **Estafa: Engaños Sobre los Arreglos de Funeral** **Enfoque: Personas Mayores**

Estafadores de funerales engañan a personas mayores a pagar más de lo necesario por los gastos funerarios y de cementerio. Una estafa de funeral ocurre a menudo cuando la persona de ventas:

- Enseña los ataúdes más caros primero;
- Ofrece una oferta que reduce el precio del ataúd, pero aumenta otras cuotas de funeral;
- Insiste en vender un sello de protección que cuesta aproximadamente \$700 para mejorar la durabilidad del ataúd; sin embargo, el sello no es necesario y podría causar que el ataúd explote; y
- Se aprovecha de la emoción y convence a las personas mayores a comprar productos y servicios que no quieren o necesitan.

**¡Personas Mayores están en riesgo de ser engañados a gastar en funerales con altos precios!**

### **Los siguientes consejos son recomendados:**

- Cuando sea posible, haga arreglos funerarios y de cementerio con anticipación.
- Busque y compare precios al menos de dos casas de funerarios o proveedores.
- Recuerde que usted puede proporcionar su propio ataúd o urna.
- Pida una lista de precios de los productos que se venden en la funeraria; la ley requiere que las funerarias provean por escrito listas de precios para productos y servicios.
- Resista la presión de comprar bienes y servicios de los cuales no está seguro o realmente no quiere o necesita.
- Para reconocer sus derechos como consumidor, revise las leyes estatales de descanso final para saber que bienes y servicios son requeridos por ley, .
- El sitio web de la Oficina de Cementerios y Funerales al [www.cfb.ca.gov](http://www.cfb.ca.gov) ofrece una sección informativa gratuita titulada *Guía del Consumidor para Compras de Funerales y Cementerio (Consumer Guide to Funeral and Cemetery Purchases)*.

**Si usted piensa que pudo haber sido víctima de una estafa, póngase en contacto con Servicios de Protección para Adultos (APS) del Condado de San Bernardino al 877-565-2020, o su departamento de policía local.**